



Aguaray (S), 12 ENE 2023 .-

RESOLUCIÓN Nº 0067 - 023

VISTO:

El viaje a realizar a la Ciudad de Salta, por parte de la Secretaria de Hacienda de la Municipalidad de Aguaray Sra. Fernández, Sandra D.N.I. Nº 16.909.534 L.P. Nº 518 el día 13 de Enero del Cte. y;

CONSIDERANDO:

Que, dicha Comisión de Servicio tiene como objetivo Realizas Tramites en el Ministerio de Economía y Servicios Públicos y sus Dependencias.-

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viatico por la comisión de servicio a dicha Ciudad.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIEREN LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL LEY Nº 7936

RESUELVE

Art. 1º:- COMISIONAR a la Secretaria de Hacienda Municipal, Sra. Fernández, Sandra D.N.I. Nº 16.909.534 L.P. Nº 518, a realizar el viaje a la Ciudad de Salta; el día 13 de Enero del año 2.023, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de la presente.-

Art. 2º:- AUTORIZAR al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por un (1) día de viatico a la Ciudad Salta, correspondiente al día 13 de Enero del año en curso, más el reconocimiento del pasaje ida y vuelta a dicha Ciudad, con cargo de rendición hasta las 72 hs. de haber finalizado las actividades, más 100% de un Plus Adicional Pecuniario Complementario según Resolución Municipal Nº 877-2022 a nombre de la Secretaria de Hacienda Municipal, Sra. Fernández, Sandra D.N.I. Nº 16.909.534 L.P. Nº 518.-

Art. 3º:- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno y/o Competencia, en referencia al Art. Nº 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley Nº 7.936.-

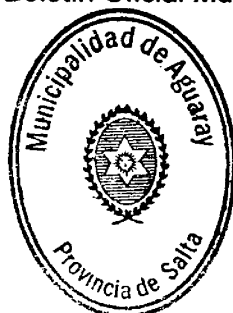
Art. 4º:- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese. -

Art. 5º:- De forma.-

Sandra E. Fernandez

Secretaria de Hacienda Municipal
Municipalidad de Aguaray

Coordinación Despacho
Ejecutivo



Intendente Municipal,
Sr. Guillermo S. Alemán

Sarzo Juan José
SECRETARIO DE
GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY
A CARGO DEL
EJECUTIVO
MUNICIPAL

Coord. Desp .Ej. y Gest. Adm.
Sonia Y. Chauque

